



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Jullymar Octtaviani Vega | Subsecretaria de Administración | octtavianivj@de.pr.gov

20 de marzo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria para Asuntos Académicos y Programáticos, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, Área de Servicios Generales, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela, maestros y comunidad escolar

*Jullymar Octtaviani ✓*

Jullymar Octtaviani Vega  
Subsecretaria de Administración

### **INICIATIVA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN INTERNA ENTRE LOS EDIFICIOS DEL DEPR**

Reconociendo los retos actuales relacionados con la disponibilidad de estacionamientos para el personal, y en aras de fortalecer la eficiencia operativa y la movilidad interna del personal entre las distintas instalaciones del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), se presenta esta iniciativa dirigida a optimizar el servicio de transportación interna. Esta busca establecer procesos más coordinados, horarios estructurados y mecanismos de supervisión que garanticen un servicio ágil, seguro y efectivo, contribuyendo así al cumplimiento oportuno de las funciones institucionales y a una mejor experiencia para los empleados y visitantes.

## Objetivo:

Mejorar la movilidad interna y optimizar los servicios de transportación interna (Machina), provisto mediante dos guaguas que fungen como medio oficial para el traslado de empleados y visitantes entre las distintas instalaciones del DEPR. Este servicio se está ofreciendo actualmente con dos (2) choferes asignados exclusivamente para esta función, a fin de garantizar continuidad, seguridad y eficiencia en los recorridos.

## Itinerarios y rutas de las unidades de transporte

- **Itinerario:** Se ha establecido un nuevo horario de servicio, el cual regirá de 7:15 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, con el propósito de ampliar la disponibilidad del transporte durante la jornada laboral regular y atender de manera más efectiva las necesidades operacionales de las distintas oficinas. Este horario permitirá una mejor planificación de los traslados entre instalaciones, reducirá tiempos de espera y contribuirá a una coordinación más eficiente de reuniones, gestiones administrativas y trámites oficiales, asegurando continuidad en los servicios y mayor productividad del personal.
- **Mantenimiento en las rutas:** Con el objetivo de garantizar una movilidad eficiente, segura y coordinada entre las distintas instalaciones del Departamento de Educación, los choferes deberán mantenerse estrictamente dentro de las rutas establecidas, garantizando así la eficiencia y seguridad del servicio de transportación interna. Solo podrán desviarse de estas rutas para reponer combustible o realizar alguna gestión autorizada y previamente coordinada con la Oficina de Transporte Oficial. Los vehículos oficiales deben detenerse varios minutos para recoger a los empleados y visitantes en las paradas. Luego realizarán el recorrido completo por las paradas.
- **Paradas para el recogido de pasajeros:** Como parte de la organización para ofrecer el servicio, se han rotulado oficialmente las paradas donde se estará recogiendo y dejando a los empleados, con el objetivo de facilitar el uso del sistema y evitar confusiones. Estas paradas se encuentran ubicadas en los siguientes lugares.

Instalaciones	Paradas
Edificio Luis Rivera Siaca	Frente a la Vieja Sede- Ave. Tnte. César González, Esq. Calle Juan Calaf, Urb. Industrial Tres Monjitas, Hato Rey, San Juan, Puerto Rico
Estacionamiento de Empleados	Estacionamiento conocido como El pedregal-191 avenida Tnte. César González. Final de la calle Buonomo
CSEE San Juan	Frente al edificio de PRIDCO- 360 Calle Ángel Buonomo, Suite 102, Sector Tres Monjitas, Hato Rey, San Juan, Puerto Rico
Edificio Nueva Sede	1-Frente al portón Principal 2-Frente al redondel central
Correo y Archivo Inactivo	Frente a Chocolates Cortés Ave. Tnte. César González, Esq. Calle Juan Calaf, Urb. Industrial Tres Monjitas, Hato Rey, San Juan, Puerto Rico
Comedores Escolares, PAE y Remedio Provisional	Redondel- Ubicados en el primer piso del Departamento de Recreación y Deportes Central
Departamento de Recreación y Deportes (DRD)	Según solicitado al chofer- 1000 calle Los Ángeles, San Juan, 00909
Estación del tren Urbano frente al Coliseo José Miguel Agrelot (Choliseo)	Según solicitado al chofer
Servicios Generales (Imprenta del DEPR)	Entrada Principal de la Calle Hoare Parada 14.5, Santurce, PR 00908. Los choferes llegan a la imprenta 6 veces al día, sin previa coordinación. 7:15 A. M. -Salida de la Imprenta (chofer 1) 9:15 A. M. -Salida de la Imprenta (chofer 2) 10:45 A. M. -Salida a la nueva sede (chofer 1) 11:45 A. M.- Salida de la vieja sede (chofer 2) 12:00 M. -Salida desde la imprenta (chofer 1) 1:00 P. M. -Salida de la Imprenta (chofer 2)

### Gestión de Solicitudes de Transporte Oficial

Toda solicitud relacionada con el servicio de transportación interna deberá dirigirse al director de transporte, señor Luis F. Díaz Colón (diazcl@de.pr.gov), con copia a las secretarias de la oficina de transporte oficial, las señoras Carmen E. Martínez Pagán (martinezpc@de.pr.gov) y Damaris Rodríguez Hernández (rodriguezhd@de.pr.gov), mediante comunicación oficial por correo electrónico

donde se incluya el formulario: Transportación DEPR 01- Autorización de salida gestiones oficiales que se incluye en el Anejo 1 o mediante el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/11CFUhne2LtVrrZ6bSk2pFDwEmMb0Iz-/view?usp=sharing>

Esto permitirá una adecuada coordinación, programación y seguimiento de las solicitudes, garantizando un servicio organizado y eficiente. Una vez solicitado el servicio debe recibir la confirmación por parte del personal de la Oficina de Transporte Oficial por medio de un correo electrónico.

### **Logros y Mejoras Proyectadas del Servicio de Transportación**

- **Logros:** Se adquirieron radios de comunicación tipo *walkie-talkie* para uso interno, con el propósito de fortalecer y agilizar la comunicación entre los choferes y la Oficina de Transportación Oficial, mejorando así la coordinación operativa, la respuesta inmediata ante situaciones y la eficiencia en el servicio.
- **Mejoras:** Como parte de esta Iniciativa, se proyectan a largo plazo las siguientes mejoras:
  - Cierre del estacionamiento conocido como El Pedregal (al final de la calle Buonomo) con bayas de seguridad optimizando el uso de los espacios de los estacionamientos, el cual será destinado exclusivamente para uso del personal del DEPR, estableciendo una nueva dinámica para el manejo de visitantes durante los días de visita oficial.
  - Creación de futuras paradas en áreas estratégicas con el fin de ampliar la cobertura del servicio y atender de manera más efectiva las necesidades operacionales del personal. En lo que se formaliza e implementa esta ampliación de rutas, se informa que los empleados y visitantes podrán, al momento de abordar la guagua, solicitar directamente al conductor el traslado a cualquiera de las instalaciones del DEPR, conforme a la disponibilidad y programación del servicio.

El Área de Servicios Generales interesa mantener una comunicación efectiva con los usuarios e interesa recibir la retroalimentación, sugerencias y comentarios mediante un breve cuestionario electrónico que permitirá evaluar el servicio que

ofrecemos y realizar mejoras continuas conforme a las necesidades del personal. Para acceder al cuestionario presione el siguiente enlace:

<https://forms.gle/VNvPp6AMqD7emm669>

Se reconoce y agradece a los choferes la acogida de esta nueva iniciativa y el compromiso que diariamente brindan el servicio de transportación interna. Su responsabilidad y trato respetuoso contribuyen significativamente al buen funcionamiento de las operaciones del DE y al bienestar de empleados y visitantes.

Agradecemos también la colaboración de todas las áreas y dependencias del DEPR en la utilización adecuada de este servicio y reiteramos nuestro compromiso de fortalecer los servicios internos en beneficio del personal y de la operación institucional.



